

## “II PREMIO DEMÉTER DE ESCULTURA” CON MATERIAL RECICLADO

### 1. OBJETO Y FINALIDAD DEL CERTAMEN

El objeto de la presente convocatoria es potenciar los estudios de creación escultórica y la integración de materiales reciclados dentro de la escultura entre los alumnos de la Facultad de Bellas Artes de Universidad Complutense de Madrid.

### 2. PARTICIPANTES

La participación en este concurso está abierta a los alumnos de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid **de 3º o 4º curso de Grado, Máster, Doctorado y colaboradores honoríficos.**

### 3. CONDICIONES TÉCNICAS

La escultura estará realizada con **material reciclado** en su totalidad o en parte.

El tema, la técnica y las medidas de la obra son libres, no obstante, la escultura debe ser fácilmente manipulable por una persona.

Cada concursante podrá presentar un máximo de dos obras originales que no hayan sido premiadas en otro certamen.

No se admitirán obras realizadas en materiales peligrosos para su transporte, manipulación o para la integridad de la propia obra.

### 4. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Los trabajos se entregarán debidamente protegidos y acompañados de su documentación en el aula de vaciado del edificio principal de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense, Calle Pintor El Greco 2, Madrid, el día **20 de junio de 2018** en horario de 10:00 a 14:00 horas.

Las propuestas deberán acompañar la siguiente documentación:

- Solicitud de participación (por triplicado). (MODELO)
- Fotocopia del DNI o pasaporte de la persona que firma la solicitud de participación.
- Documento que acredite su vinculación con la UCM

La documentación deberá entregarse en un sobre cerrado. En el exterior del mismo deberá figurar: «II PREMIO DEMÉTER DE ESCULTURA», y lema bajo el que se concursa.

### 5. JURADO Y VEREDICTO

El jurado valorará:

1. La originalidad y creatividad del proyecto.
2. La integración y plasticidad de los materiales reciclados dentro de la escultura.
3. Idoneidad de la técnica y materiales.

El jurado del concurso estará formado por:

- Monserrat Casado Francisco – Una de las promotoras del concurso.
- Elena Blanch González - Decana de la facultad de Bellas Artes.
- Mónica Cerrada Macías - Profesora de Escultura y Coordinadora del Proyecto.
- Dos profesores del Departamento de Escultura.

El Jurado se reservará el derecho de declarar desierto el premio si la calidad de los trabajos no es suficiente o no respetan las bases del concurso.

La obra que obtenga mayor puntuación de las votaciones del jurado resultará la ganadora del concurso. El veredicto será inapelable, notificándose el fallo vía correo electrónico a los participantes.

El fallo del jurado se hará público el día **21 de junio de 2018**.

Los concursantes no premiados podrán recoger sus trabajos el día **22 de junio de 2018** en horario de 10:00 a 14:00 horas en el aula de vaciado del edificio principal de la Facultad de Bellas Artes.

Podrán retirar las obras sus autores o las personas autorizadas por ellos que aporten la hoja de inscripción y la fotocopia del DNI del autor con una autorización expresa.

El hecho de no retirar la obra implicará la cesión de la misma por parte de sus autores. La Facultad de Bellas Artes podrá darles el destino que estime oportuno. En ningún caso las obras pasaran a formar parte de la Colección *Deméter Escultura*.

La Facultad de Bellas Artes pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por eventuales daños, extravíos, robos o cualquier otra circunstancia que pudiera producirse desde su entrega hasta su devolución. Ni la Facultad de Bellas Artes ni los promotores del presente premio responderán de pérdidas, roturas, robos, daños o cualquier otro desperfecto que pudiera producirse.

Será excluida del concurso cualquier propuesta que incurra en alguna de las siguientes circunstancias según el criterio inapelable del Jurado:

- Ser entregada fuera de plazo.
- No cumplir alguna de las condiciones recogidas en las presentes bases.
- Presentar contradicciones esenciales, inexactitudes o aspectos incomprensibles.
- No ajustarse, estrictamente, a las prescripciones de anonimato o a las normas de presentación.

## **6. PREMIOS**

Se concederá un premio de 600 € y diploma acreditativo.

El jurado podrá conceder los accésits que considere oportunos.

La obra premiada y todos sus derechos pasarán a formar parte de la Colección Deméter de Escultura.

Los accésits quedarán en posesión de sus autores.

Los premiados cederán a la Universidad Complutense y a los promotores del concurso los derechos de reproducción, edición y divulgación de las imágenes.

## **7. OTRAS CONDICIONES**

Los participantes en la presente convocatoria autorizaran que se cite su nombre, así como la reproducción gráfica de sus obras o su texto explicativo a través de cualquier

tipo de difusión o publicación que la Facultad de Bellas Artes o los Promotores del presente premio deseen hacer.

La organización se reserva el derecho a hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en estas bases, siempre que supongan mejoras que afecten directamente al éxito del certamen.

#### **8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes, así como del fallo del jurado. Todas las cuestiones no previstas en las presentes bases, serán resueltas por la organización y comunicada a todos los participantes.

Madrid, 25 de mayo de 2018

Información:

Facultad de Bellas Artes, UCM  
Vicedecanato de Estudiantes  
Calle Pintor El Greco 2  
vesp@ucm.es

## II PREMIO DEMÉTER DE ESCULTURA RECICLADA



### Datos del participante

Nombre y apellidos:.....

DNI:.....

Dirección:.....

.....

Teléfono:.....

Correo Electrónico:.....

Vinculación con la UCM:.....

### Datos de la obra

Lema:.....

Medidas:.....

Técnica:.....

Ejemplar para el autor



**bellasartes**  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

## II PREMIO DEMÉTER DE ESCULTURA RECICLADA



### Datos del participante

Nombre y apellidos:.....

DNI:.....

Dirección:.....

.....

Teléfono:.....

Correo Electrónico:.....

Vinculación con la UCM:.....

### Datos de la obra

Lema:.....

Medidas:.....

Técnica:.....

Ejemplar para la organización

## II PREMIO DEMÉTER DE ESCULTURA RECICLADA



### Datos del participante

Nombre y apellidos:.....

DNI:.....

Dirección:.....

.....

Teléfono:.....

Correo Electrónico:.....

Vinculación con la UCM:.....

### Datos de la obra

Lema:.....

Medidas:.....

Técnica:.....

Ejemplar para adjuntar en la solicitud